GOBIERNO DE CALDAS	ACTA RESUMEN Y ORDENACIÓN DEL GASTO No. 01 SIG	Código: FO-GD-02-018 Versión: 27 Fecha de Modificacion: 20/11/2021

SECRETARÍA	General	FECHA ACTA	martes, 13 de diciembre de 2022
Número Radicado en SECOP: Contrato, Convenio, Proceso o Constancia Art 19 Decreto 1510/2013	CO1.PCCNTR.4093601	Número Radicado Interno del Contrato:	18112022-1644
Numero de Identificacion del contratista - NIT	830029325-6	No. Ficha BPIN (Solo para proyectos Regalias Anexar copia)	
CONTRATISTA	Autogestión Colombia		
CONTRATO CEDIDO A:			
CODIGO VIA	NOMBRE DE LA VIA		
Actividad Económica	4645	Tipo de Contrato	Prestación de Servicios
Objeto del Contrato:	Realizar el diseño y ejecutarlo mediante talleres pedagogicos, en modalidad presencial bajo una metologia experiencial, a la intervención del clima, adaptación al cambio y cultura organizacional de los funcionarios de la Gobernación de Caldas		

Valor del Contrato	Valor Adición	Valor Anticipo
$ 17.400.000		

APORTANTES	%	VALOR	TIPO DE ENTIDAD
Aporte Departamento:	100%	$ 17.400.000	PÚBLICA
Aporte Convenio No			
Aporte Convenio No			

Duración Contrato:	Fecha de Iniciación	18/11/2022
	Fecha de Terminación de ejecución	31/12/2022
	Prórrogas	

Nº PEDIDO - RPC	VALOR ORDENADO	AMORTIZACIÓN	VALOR NETO	FONDO
4500022156	$ 17.400.000		$ 17.400.000	0-0001
			$ -	
			$ -	
VALOR ACTA	$ 17.400.000	$ -	$ 17.400.000	

RESUMEN DEL CONTRATO			RESUMEN DEL ANTICIPO		
Valor del Contrato:		$ 17.400.000	Valor del Anticipo:		$ -
Adición del Contrato		$ -			
Valor Acta Nro. 1	$ 17.400.000		Amortización Acta 1		
Valor Acta Nro. 2			Amortización Acta 2		
Valor Acta Nro. 3			Amortización Acta 3		
Valor Acta Nro. 4			Amortización Acta 4		
Valor Acta Nro. 5			Amortización Acta 5		
Valor Acta Nro. 6			Amortización Acta 6		
Valor Acta Nro. 7			Amortización Acta 7		
Valor Acta Nro. 8			Amortización Acta 8		
Valor Acta Nro. 9			Amortización Acta 9		
Valor Acta Nro. 10			Amortización Acta 10		
Valor Acta Nro. 11			Amortización Acta 11		
Saldo del Contrato:	$ -		Saldo por Amortizar:	$ -	
SUMAS IGUALES	$ 17.400.000	$ 17.400.000	SUMAS IGUALES	$ -	$ -

OBSERVACION: (se diligencia cuando se requiera)

Nota: EL (LA) CONTRATISTA HA ACREDITADO EL PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES CONFORME A LAS NORMAS VIGENTES , EL CUAL HA SIDO VERIFICADO POR PARTE DEL ORDENADOR, SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 23 DE LA LEY 1150 de 2007 PARAGRAFO 1° ("El servidor público que sin justa causa no verifique el pago de los aportes a que se refiere el presente artículo, incurrirá en causal de mala conducta, que será sancionada con arreglo al régimen disciplinario vigente." y del articulo 23 del Decreto 1703/2002 Cotizaciones en contratación no laboral para efectos de lo establecido en el artículo 271 de la Ley 100 de 1993, en los contratos en donde este involucrada la ejecución de un servicio por una persona natural en favor de una persona natural o persona jurídica de derecho publico o privado, la parte contratante deberá verificar la afiliación y pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social

Firma

Nombre: ALBERTO HOYOS LOPEZ

Ordenador del Gasto

Firma

Nombre: TERESITA DE JESUS CARDENAS VERGARA

Supervisor (a)

Firma

Nombre

Interventor (a) - (SI APLICA)

GOBIERNO DE CALDAS	**INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN** COPIA CONTROLADA SIG	**Código**: FO-GD-02-062 **Versión**: 06 **Fecha Modificación**: 29/01/2020

SECRETARÍA:	GENERAL
UNIDAD O GRUPO:	CAPACITACION Y BIENESTAR
FECHA INFORME:	13 DE DICIEMBRE DEL 2022

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN				
Nº CONTRATO	SG-079-202				
CONTRATISTA	GESTION DEL TALENTO HUMANO				
OBJETO DE CONTRATO	Realizar el diseño y ejecutarlo mediante talleres pedagógicos, en modalidad presencial bajo una metodología experiencial, a la intervención del clima, adaptación al cambio y cultura organizacional de los funcionarios de la Gobernación de Caldas				
POBLACIÓN BENEFICIADA					
MUNICIPIO EN QUE SE DESARROLLA	MANIZALES-CALDAS				
VALOR:$	$ 17.400.000				
DURACIÓN CONTRATO (PLAZO)	1 MES y 14 DIAS	FECHA INICIACIÓN	18/11/2022	FECHA. TERMINACIÓN	31/12/2022

ANALISIS DEL SUPERVISOR

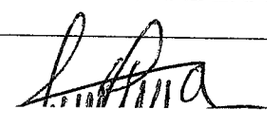
ACTIVIDAD REALIZADA DE ACUERDO A PROPUESTA TECNICO-ECONOMICA	ANALISIS	NIVEL DE CUMPLIMIENTO %
Realización de 10 talleres vivenciales y presenciales dentro de la temática de adaptación al cambio y cultura organizacional de los funcionarios de la Gobernación de Caldas	Se realizaron los talleres a cargo de profesional en psicología con 10 años de experiencia en temas de fortalecimiento organizacional, fueron 10 jornadas donde de manera práctica y vivenciales se abordaron los temas de trabajo en equipo, manejo de las emociones y comunicación asertiva. Los talleres se desarrollaron en jornadas de 4 horas con actividades grupales para reforzar los conocimientos.	100%

OBSERVACIONES:
SE ANEXAN LOS INFORMES DETALLADOS

El suscrito supervisor HACE CONSTAR:

Que el contratista, ha cumplido con el objeto del contrato y se autoriza el pago del acta Nro. [1], lo anterior con lo establecido en la Ley 80 de 1993 y el manual de contratación para la Gobernación de Caldas, resolución Nro. 0059 del219 de marzo del 2019, además se verificó que el contratista cumplió con lo establecido en la Ley Nro. 789 de 2002.

Por lo anterior puede ordenarse el respectivo pago.

NOMBRE DEL SUPERVISOR	TERESITA DE JESUS CARDENAS VERGARA
FIRMA	

392

AUTOGESTION COLOMBIA
NIT 830.029.325-6
Calle 172 # 45 - 48
Tel: 3118650381 - 3184027033
Bogotá - Colombia
autogestioncolombia@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. AGC-61

Señores	GOBERNACIÓN DE CALDAS		
NIT	890.801.052-1	**Teléfono**	(601) 6898244
Dirección	Carrera 21 entre Calles 22 y 23	**Ciudad**	Manizales - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	13/12/2022, 10:00
Expedición	13/12/2022, 10:00
Vencimiento	13/12/2022

Item	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	Talleres pedagógicos del Clima, Adaptación al Cambio y Cultura Organizacional de los funcionarios	1.00	14,621,848.74	17,400,000.00

Total items: 1

Total Bruto	14,621,848.74
IVA 19%	2,778,151.26
Total a Pagar	17,400,000.00

Valor en Letras:
Diecisiete millones cuatrocientos mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Transferencia $ 17,400,000.00

Observaciones:
SG 079- 2022. OBJETO: "Realizar el diseño y ejecutarlo mediante talleres pedagógicos, en modalidad presencial bajo una metodología experiencial, a la intervención del Clima, Adaptación al Cambio y Cultura Organizacional de los funcionarios de la Gobernación de Caldas"

Orden de compra: -

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764039588512 aprobado en 20221115 prefijo AGC desde el número 56 al 1000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 8560 Actividades de apoyo a la educación Tarifa 9.66/1000
CUFE: 71fb4c89ef79812c3057bf8173ebeda5931e43ee437a96e7704aed64ad74209d1166bd78a8932ddc63a62affce178d5

Elaborado por software Sigo Nube y enviado electrónicamente por proveedor tecnológico Sigo. Sigo S.A.S.NIt: 830.048.145-8

AGC —EDUCATIVO—

25 años construyendo país

AGC AUTOGESTIÓN COLOMBIA

CERTIFICACIÓN

La suscrita revisora fiscal de AUTOGESTIÓN COLOMBIA, con NIT 830.029.325-6, identificada como aparece al pie de su correspondiente firma, certifican que nos encontramos a paz y salvo en pagos de parafiscales de los últimos seis meses.

La presente se firma a los trece (13) días del mes de diciembre de 2022

Atentamente,

JESSICA LILIANA MOJICA SUÁREZ
C.C. 1.023.903.817
216362-T
REVISORA FISCAL
AUTOGESTIÓN COLOMBIA

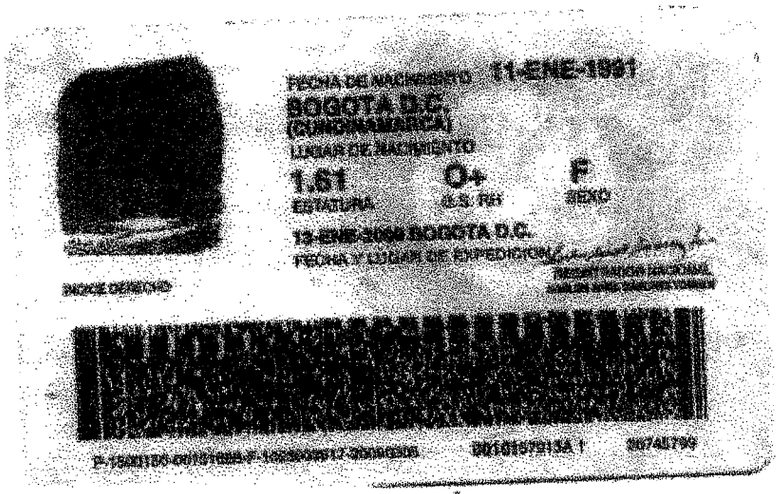
Calle 172# 45-48 Bogotá, Colombia
Tel. 318 402 70 33 – 311 865 03 81
autogestioncolombia@gmail.com

AGC
EDUCATIVO

25 años
construyendo país

AGC
AUTOGESTIÓN COLOMBIA





Calle 172# 45-48 Bogotá, Colombia
Tel. 318 402 70 33 – 311 865 03 81
autogestioncolombia@gmail.com

395

AGC EDUCATIVO

25 años construyendo país

AGC AUTOGESTIÓN COLOMBIA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JESSICA LILIANA MOJICA SUAREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1023903817 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 216362-T Sí tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

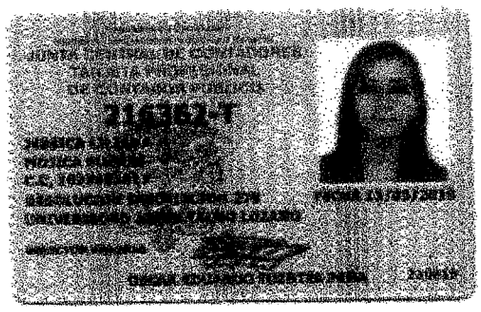
Dado en BOGOTA a los 15 días del mes de Septiembre de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

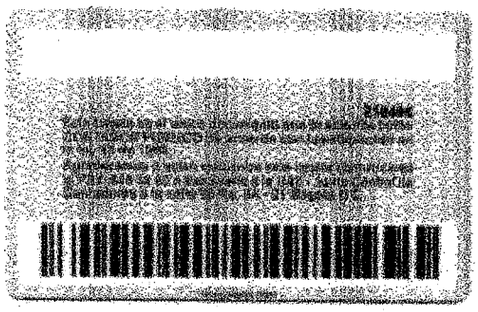
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Calle 172# 45-48 Bogotá, Colombia
Tel. 318 402 70 33 – 311 865 03 81
autogestioncolombia@gmail.com





Calle 172# 45-48 Bogotá, Colombia
Tel. 318 402 70 33 – 311 865 03 81
autogestioncolombia@gmail.com

397

Simple

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2022-12-13, 03:16:14 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	diciembre de 2022
Periodo de Cotización Para Salud	enero de 2023
Empresa	AUTOGESTION COLOMBIA
NIT	NI 830029325
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	1050992401
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	1809301780
Banco	(1051) - BANCO DAVIVIENDA
Valor	$ 85.300
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N860066942	EPS008	COMPENSAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	1	$ 40.000	$ 0
N830903790	14-11	ARL SURA	1	$ 5.300	$ 0
N860066942	CCF24	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	1	$ 40.000	$ 0
		SubTotales:		$ 85.300	$ 0
		Total a Pagar:			$ 85.300

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el médio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

393

Simple

Información de la Planilla Pagada	
Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2022-10-03, 12:50:15 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	octubre de 2022
Periodo de Cotización Para Salud	noviembre de 2022
Empresa	AUTOGESTION COLOMBIA
NIT	NI 830029325
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	1049257159
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	1685830753
Banco	(1051) - BANCO DAVIVIENDA
Valor	$ 85.300
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N860066942	EPS008	COMPENSAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	1	$ 40.000	$ 0
N890903790	14-11	ARL SURA	1	$ 5.300	$ 0
N860066942	CCF24	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	1	$ 40.000	$ 0
		SubTotales:		$ 85.300	$ 0
		Total a Pagar:			$ 85.300

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

Simple

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2022-12-13, 03:11:53 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	noviembre de 2022
Periodo de Cotización Para Salud	diciembre de 2022
Empresa	AUTOGESTION COLOMBIA
NIT	NI 830029325
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	1050992202
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	1809291440
Banco	(1051) - BANCO DAVIVIENDA
Valor	$ 86.000
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N860066942	EPS008	COMPENSAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	1	$ 40.000	$ 300
N890903790	14-11	ARL SURA	1	$ 5.300	$ 100
N860066942	CCF24	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	1	$ 40.000	$ 300
		SubTotales:		$ 85.300	$ 700
		Total a Pagar:			$ 86.000

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

399

Simple

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-0
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago pe SUAporte
Fecha	2022-08-29, 12:15:49 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	agosto de 2022
Periodo de Cotización Para Salud	septiembre de 2022
Empresa	AUTOGESTION COLOMBIA
NIT	NI 830029325
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	1048444126
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	1624297643
Banco	(1051) - BANCO DAVIVIENDA
Valor	$ 85.300
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N860066942	EPS008	COMPENSAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	1	$ 40.000	$ 0
N860066942	14-11	ARL SURA	1	$ 5.300	$ 0
N860066942	CCF24	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	1	$ 40.000	$ 0
		SubTotales:		$ 85.300	$ 0
		Total a Pagar:			$ 85.300

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

Simple

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2022-10-03, 12:46:07 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	septiembre de 2022
Periodo de Cotización Para Salud	octubre de 2022
Empresa	AUTOGESTION COLOMBIA
NIT	NI 830029325
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	1048444543
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	1685818718
Banco	(1051) - BANCO DAVIVIENDA
Valor	$ 85.300
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N860066942	EPS008	COMPENSAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	1	$ 40.000	$ 0
N890903790	14-11	ARL SURA	1	$ 5.300	$ 0
N860066942	CCF24	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	1	$ 40.000	$ 0
			SubTotales:	$ 85.300	$ 0
			Total a Pagar:		$ 85.300

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

400

Simple

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razon Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2022-07-03, 12:35:16 PM en horario extendido
Periodo de Cotización Otros Riesgos	junio de 2022
Periodo de Cotización Para Salud	julio de 2022
Empresa	AUTOGESTION COLOMBIA
NIT	NI 830029325
Código Sucursal (Nombre)	(0)
Referencia de Pago/ Número Planilla	1047140845
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	1534952842
Banco	(1051) - BANCO DAVIVIENDA
Valor	$ 85.300
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

NIt	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N860066942	EPS008	COMPENSAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	1	$ 40.000	$ 0
N890903790	04-11	ARL SURA		$ 5.300	$ 0
N860066942	CCF24	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	1	$ 40.000	$ 0
		SubTotales:		$ 85.300	$ 0
		Total a Pagar:			$ 85.300

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!



Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2022-08-29, 12:12:10 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	Julio de 2022
Periodo de Cotización Para Salud	agosto de 2022
Empresa	AUTOGESTION COLOMBIA
NIT	NI 830029325
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	1048444123
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	1624290047
Banco	(1051) - BANCO DAVIVIENDA
Valor	$ 87.300
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N860066942	EPS008	COMPENSAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	1	$ 40.000	$ 900
N890903790	14-11	ARL SURA	1	$ 6.300	$ 200
N860066942	CCF24	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	1	$ 40.000	$ 900
		SubTotales:		$ 85.300	$ 2.000
		Total a Pagar:			$ 87.300

Lineas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellin: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dádo que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.



Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

DAVIVIENDA

401

Banco Davivienda S.A

CERTIFICACION

BOGOTA D.C., DISTRITO CAPITAL, 11/11/2022

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **AUTOGESTION COLOMBIA** con **NIT 830.029.325-6** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	001000142107
Saldo a la fecha	$152,098,154.14 Pesos
Fecha de apertura	17/06/2019

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

402

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

Informe de actividades del contratista

I. INFORMACION DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA

Fecha de Expedición			Supervisor o Interventor	Teléfono o Ext.
DD	MM	AA		
14	12	2022	Nombre: TERESITA DE JESÚS CÁRDENAS VERGARA Cargo: Profesional Especializada	

II. INFORMACIÓN CONTRACTUAL

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA

AUTOGESTION COLOMBIA — No. C.C. / NIT: 830029325-6

TIPO DE CONTRATO: C.P.S - CONTRATO [X] CONVENIO [ ] No. SG-079-2022 Fecha de Suscripción: 18/11/2022

Fecha de inicio: 18/11/2022 Plazo de Ejecución: Meses 1 días 14

Prórroga: SI [ ] NO [X]

OBJETO CONTRACTUAL:

REALIZAR EL DISEÑO Y EJECUTARLO MEDIANTE TALLERES PEDAGÓGICOS, EN MODALIDAD PRESENCIAL BAJO UNA METODOLOGÍA EXPERENCIAL, A LA INTERVENCIÓN DEL CLIMA, ADAPTACIÓN AL CAMBIO Y CULTURA ORGANIZACIONAL DE LOS FUNCIONARIOS DE LA GOBERNACIÓN DE CALDAS

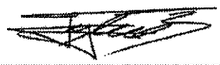
III. PERIODO CERTIFICADO

Desde	DD	MM	AA	Hasta	DD	MM	AA
	18	11	2022		14	12	2022

IV. CUMPLIMIENTO SEGÚN CONTRATO

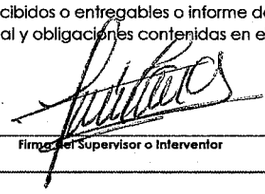
OBLIGACIONES ESPECIFICAS (Se deben transcribir las obligaciones especificas pactadas en el contrato)	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	PRODUCTOS PRESENTADOS o ENTREGABLES (Las evidencias se deben relacionar en un CD adjunto al informe, el cual debe contener las evidencias, una carpeta por cada obligación).
1. Dar cumplimiento al objeto y alcance del contrato de acuerdo con lo establecido en el presente documento y en sus anexos	Para dar cumplimiento al objeto del contrato y de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones, se realizaron diez (10) capacitaciones, de cuatro (04) horas cada una, en las siguientes fechas y horarios: -GRUPO 1: lunes 05 de diciembre de 2022. Horario: 8 am a 12m -GRUPO 2: lunes 05 de diciembre de 2022. Horario: 2pm a 6pm -GRUPO 3: martes 06 de diciembre de 2022. Horario: 8 am a 12m -GRUPO 4: martes 06 de diciembre de 2022. Horario: 2pm a 6pm -GRUPO 5: lunes 12 de diciembre de 2022. Horario: 8 am a 12m -GRUPO 6: lunes 12 de diciembre de 2022. Horario: 2pm a 6pm -GRUPO 7: martes 13 de diciembre de 2022. Horario: 8am a 12m -GRUPO 8: martes 13 de diciembre de 2022. Horario: 2pm a 6pm -GRUPO 9: miércoles 14 de diciembre de 2022. Horario: 8am a 12m -GRUPO 10: miércoles 14 de diciembre de 2022. Horario: 2pm a 6pm	1. Registro fotográfico del desarrollo las sesiones 2. Presentaciones usadas en la capacitación
2. Estar en permanente comunicación con el supervisor del contrato	Los funcionarios de Autogestión Colombia han estado en constante comunicación con la supervisora del contrato, la Dra Teresita de Jesús Cárdenas, atendiendo las directrices de la entidad para el desarrollo del contrato. Las comunicaciones se han desarrollado mediante diferentes medios: llamadas, correos, mensajes de whatsapp, reuniones virtuales, entre otras.	NA
3. Facilitar la labor de seguimiento y control que realiza el supervisor, atendiendo y dando respuesta oportuna a las observaciones o requerimientos que se realice	Se atendió y dio respuesta oportuna ante todos los requerimientos del supervisor para dar cumplimiento al objeto del contrato y pliego de condiciones.	NA
4. [illegible]oner del personal idóneo y debidamente capacitado, así como los re[illegible]os logísticos materiales y/o equipos necesarios para lograr la ejecución de los talleres requeridos por la entidad.	Para la debida ejecución del contrato, se contó con personal administrativo idóneo y los profesionales requeridos para las capacitaciones. Para el desarrollo de las capacitaciones, la profesional Karina Ojeda, psicóloga, con amplia experiencia en temáticas como clima organizacional, comunicación asertiva, gestión de las emociones, trabajo en equipo, entre otras. Adicional a esto, para el desarrollo de cada una de las capacitaciones se contó con los materiales necesarios para las actividades lúdicas, así como las herramientas tecnológicas	1. Hoja de vida con soportes de la profesional capacitadora: Karina Ojeda. 2. Correo de envío a la supervisora con hoja de vida de la profesional
5. Aportar todo su conocimiento y experiencia para desarrollar adecuadamente el objeto del contrato de conformidad con el requerido por el contratante	El personal de Autogestión Colombia, aportó el conocimiento y experiencia idónea para el diseño metodológico de las capacitaciones, para que de esta manera,	1. Anexos de la obligación especifica N. 1
6. Asumir el valor de los gastos en que incurra para cumplir con la ejecución del contrato como impuestos, tasas, contribuciones personales, seguros, transporte y demás.	Autogestión Colombia asumió el valor de todos los gastos requeridos para la ejecución del contrato.	NA
7. Mantener libre a la entidad de cualquier daño o perjuicio originado en relación de terceros y que se derive de sus actuaciones o delas de sus subcontratistas o dependientes	En la ejecución del presente contrato, Autogestión Colombia mantuvo libre a la entidad de cualquier daño.	NA
8. Realizar los aportes a que se refiere el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF, seguridad social y parafiscal cuando haya lugar a ello, de conformidad con la ley vigente.	Autogestión Colombia cumple con los pagos de parafiscales de acuerdo con la normativa vigente aplicable a la compañía.	1. Certificado de parafiscales expedido por la revisora fiscal

9. Las demás que demanden para el cumplimiento del objeto del contrato.	Para dar cumplimiento al objeto del contrato, se realizó la firma del acta de inicio 25/11/2022; y se desarrolló la reunión entre funcionarios de coordinación de proyectos y la supervisora del contrato el día 25/11/2022 con miras a determinar la proyección, cronograma y metodología de las actividades.	1. Suscripción de acto de inicio. (correo 29/11/2022) 2. Acta de reunión. Fecha: 25/11/2022



Firma del Contratista

En mi calidad de Supervisor / Interventor, previa verificación de los productos recibidos o entregables o informe de actividades con sus respectivos soportes, certifico el contenido del presente Informe, mediante el cual se da cumplimiento al objeto contractual y obligaciones contenidas en el contrato aquí señalado, en relación con el periodo supervisado.



Firma del Supervisor o Interventor

C.C.

Inf. Supervisión

403

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

Informe de actividades del contratista

I. INFORMACION DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA

Fecha de Expedición			Supervisor o Interventor	Teléfono o Ext.
DD	MM	AA		
14	12	2022	Nombre: TERESITA DE JESÚS CÁRDENAS VERGARA Cargo: Profesional Especializada	

II. INFORMACIÓN CONTRACTUAL

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA

AUTOGESTION COLOMBIA

No. C.C. / NIT: 830029325-6

TIPO DE CONTRATO: C.P.S - CONTRATO [X] CONVENIO [ ] No. SG-079-2022 Fecha de Suscripción: 18/11/2022

Fecha de inicio: 18/11/2022

Plazo de Ejecución: Meses 1 días 14

Prórroga: SI [ ] NO [X]

OBJETO CONTRACTUAL:

REALIZAR EL DISEÑO Y EJECUTARLO MEDIANTE TALLERES PEDAGÓGICOS, EN MODALIDAD PRESENCIAL BAJO UNA METODOLOGÍA EXPERENCIAL, A LA INTERVENCIÓN DEL CLIMA, ADAPTACIÓN AL CAMBIO Y CULTURA ORGANIZACIONAL DE LOS FUNCIONARIOS DE LA GOBERNACIÓN DE CALDAS

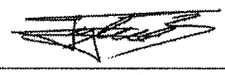
III. PERIODO CERTIFICADO

Desde	DD	MM	AA	Hasta	DD	MM	AA
	18	11	2022		14	12	2022

IV. CUMPLIMIENTO SEGÚN CONTRATO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS (Se deben transcribir las obligaciones especificas pactadas en el contrato)	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	PRODUCTOS PRESENTADOS o ENTREGABLES (Las evidencias se deben relacionar en un CD adjunto al informe, el cual debe contener las evidencias, una carpeta por cada obligación).
1. Dar cumplimiento al objeto y alcance del contrato de acuerdo con lo establecido en el presente documento y en sus anexos	Para dar cumplimiento al objeto del contrato y de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones, se realizaron diez (10) capacitaciones, de cuatro (04) horas cada una, en las siguientes fechas y horarios: -GRUPO 1: lunes 05 de diciembre de 2022. Horario: 8 am a 12m -GRUPO 2: lunes 05 de diciembre de 2022. Horario: 2pm a 6pm -GRUPO 3: martes 06 de diciembre de 2022. Horario: 8 am a 12m -GRUPO 4: martes 06 de diciembre de 2022. Horario: 2pm a 6pm -GRUPO 5: lunes 12 de diciembre de 2022. Horario: 8 am a 12m -GRUPO 6: lunes 12 de diciembre de 2022. Horario: 2pm a 6pm -GRUPO 7: martes 13 de diciembre de 2022. Horario: 8am a 12m -GRUPO 8: martes 13 de diciembre de 2022. Horario: 2pm a 6pm -GRUPO 9: miércoles 14 de diciembre de 2022. Horario: 8am a 12m -GRUPO 10: miércoles 14 de diciembre de 2022. Horario: 2pm a 6pm	1. Registro fotográfico del desarrollo los sesiones 2. Presentaciones usadas en la capacitación
2. Estar en permanente comunicación con el supervisor del contrato	Los funcionarios de Autogestión Colombia han estado en constante comunicación con la supervisora del contrato, la Dra Teresita de Jesús Cárdenas, atendiendo las directrices de la entidad para el desarrollo del contrato. Las comunicaciones se han desarrollado mediante diferentes medios: llamadas, correos, mensajes de whatsapp, reuniones virtuales, entre otros.	NA
3. Facilitar la labor de seguimiento y control que realiza el supervisor, atendiendo y dando respuesta oportuna a las observaciones o requerimientos que se realice	Se atendió y dio respuesta oportuna ante todos los requerimientos del supervisor para dar cumplimiento al objeto del contrato y pliego de condiciones.	NA
4. [illegible]er del personal idóneo y debidamente capacitado, así como los [illegible] logísticos materiales y/o equipos necesarios para lograr la ejecución [illegible]e los talleres requeridos por la entidad.	Para la debida ejecución del contrato, se contó con personal administrativo idóneo y los profesionales requeridos para las capacitaciones. Para el desarrollo de las capacitaciones, la profesional Karina Ojeda, psicóloga, con amplia experiencia en temáticas como clima organizacional, comunicación asertiva, gestión de las emociones, trabajo en equipo, entre otros. Adicional a esto, para el desarrollo de cada una de las capacitaciones se contó con los materiales necesarios para las actividades lúdicas, así como las herramientas tecnológicas	1. Hoja de vida con soportes de la profesional capacitadora: Karina Ojeda. 2. Correo de envío a la supervisora con hoja de vida de la profesional
5. Aportar todo su conocimiento y experiencia para desarrollar adecuadamente el objeto del contrato de conformidad con el requerido por el contratante	El personal de Autogestión Colombia, aportó el conocimiento y experiencia idónea para el diseño metodológico de las capacitaciones, para que de esta manera,	1. Anexos de la obligación expecifica N. 1
6. Asumir el valor de los gastos en que incurra para cumplir con la ejecución del contrato como impuestos, tasas, contribuciones personales, seguros, transporte y demás.	Autogestión Colombia asumió el valor de todos los gastos requeridos para la ejecución del contrato.	NA
7. Mantener libre a la entidad de cualquier daño o perjuicio originado en relación de terceros y que se derive de sus actuaciones o delos de sus subcontratistas o dependientes	En la ejecución del presente contrato, Autogestión Colombia mantuvo libre a la entidad de cualquier daño.	NA
8. Realizar los aportes a que se refiere el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF, seguridad social y parafiscal cuando haya lugar a ello, de conformidad con la ley vigente.	Autogestión Colombia cumple con los pagos de paraliscales de acuerdo con la normativa vigente aplicable a la compañía.	1. Certificado de paraliscales expedido por la revisora fiscal

9. Las demás que demanden para el cumplimiento del objeto del contrato.	Para dar cumplimiento al objeto del contrato, se realizó la firma del acta de inicio 25/11/2022; y se desarrolló la reunión entre funcionarios de coordinación de proyectos y la supervisora del contrato el día 25/11/2022 con miras a determinar la proyección, cronograma y metodología de las actividades.	1. Suscripción de acta de inicio. (correo 29/11/2022) 2. Acta de reunión. Fecha: 25/11/2022



Firma del Contratista

En mi calidad de Supervisor / Interventor, previa verificación de los productos recibidos o entregables o informe de actividades con sus respectivos soportes, certifico el contenido del presente Informe, mediante el cual se da cumplimiento al objeto contractual y obligaciones contenidas en el contrato aquí señalado, en relación con el periodo supervisado.



Firma del Supervisor o Interventor

OAC

404

GOBIERNO DE CALDAS	ACTA DE MECANISMOS DE INTEGRACIÓN SIG COPIA CONTROLADA	**Código:** FO-GD-02-033 **Versión:** 06 **Fecha modificación:** 29/01/2020

Mecanismo de Integración / Proceso:			**Acta Nº: 1**
Objetivo: Elección de temática y aprobación de hoja de vida para los talleres			
Objeto Contractual (Si Aplica): Realizar el diseño y ejecutarlo mediante talleres pedagógicos, en modalidad presencial bajo una metodología experiencial, a la intervención del Clima, Adaptación al Cambio y Cultura Organizacional de los funcionarios de la Gobernación de Caldas.			
Fecha (dd/mm/aa): **25 de noviembre de 2022**	**Lugar:** **Virtual**		**Hora de Inicio: 10 am** **Hora de Terminación: 11:30 am**
Tipo:	**Informativo:**	**Consultivo:**	**Decisivo:**

Nombres y Apellidos	**Rol**				**Cargo**	**Dependencia / Entidad**
	Integrante	**Invitado**	**Asist.**	**Ausent.**		
Flor Nelcy Giraldo					Jefe Talento Humano	Secretaria General
Teresita Cárdenas					Líder Gestión Organizacional (E)	Secretaria General
Daniela Muñoz					Coordinadora de proyectos - Autogestión Colombia	Autogestión Colombia

Agenda:

1. Presentación participantes y contexto de la reunión
2. Definición de Temáticas a desarrollar en los talleres
3. Revisión de la hoja de vida del profesional a cargo de los talleres
4. Cronograma propuesto

Desarrollo de la Agenda:

1. Presentación participantes y contexto de la reunión: Los participantes se presentaron y la Jefe de Talento Humano hizo un resumen como contexto de la actividad a desarrollar por parte de Autogestión Colombia.

2. Se eligieron las temáticas de los talleres de intervención para el desarrollo de los talleres, de las 5 propuestas en los estudios previos, se seleccionaron las siguientes:

Tema principal: Legitimidad y cuidado del otro como elemento clave del trabajo en equipo.

a) Gestión de las emociones como aspecto clave del bienestar personal
c) La comunicación asertiva en procesos de retroalimentación

COPIA CONTROLADA

Se recordó el compromiso de parte del contratista de incluir en el contenido del taller, el Código de Integridad y conductas éticas del servicio de la Gobernación de Caldas (6 valores institucionales: Responsabilidad, Diligencia, Justicia, Respeto, Honestidad y Compromiso), el cual será entregado por la entidad en la reunión inicial de planificación.

3. Se presentó hoja de vida de profesional a cargo del desarrollo de los talleres así:

Profesional: Karina Ojeda
Psicóloga de la Fundación Universitaria Konrad Lorenz

El requerimiento es contar con por lo menos cinco años de experiencia en el campo de consultoría empresarial o laborando directamente en procesos de entrenamiento en temas asociados a Clima y Cultura Organizacional, Desarrollo Organizacional o Gestión del Cambio Organizacional.

La profesional acredita experiencia en:

- Más de 5 años de experiencia con Alcaldía mayor de Bogotá en el desarrollo de talleres en el marco de Política Publica Social.
- Más de 5 años de experiencia como capacitadora y tallerista en la Fundación de Ciencia y Tecnología Global – FUNCITEG en temas como: Desarrollo Organizacional, Trabajo en equipo, Cultura Organizacional., Comunicación asertiva.

Esta hoja de vida fue aprobada.

4. El cronograma para el desarrollo de los talleres, propuesto por el grupo de Gestión Organizacional.

Secretaría	**Fecha 1** (50% de los funcionarios)	**Fecha 2** (50% de los funcionarios)
Secretaría de Gobierno	**06/12/2022 08:00 a 12:00**	**14/12/2022 02:00 a 06:00**
Secretaría de Integración y Desarrollo Social	**06/12/2022 08:00 a 12:00**	**14/12/2022 02:00 a 06:00**
Secretaría General	**05/12/2022 08:00 a 12:00**	**13/12/2022 02:00 a 06:00**
Despacho del Gobernador	**05/12/2022 08:00 a 12:00**	**13/12/2022 02:00 a 06:00**
Secretaría de Planeación	**06/12/2022 08:00 a 12:00**	**14/12/2022 02:00 a 06:00**
Secretaría del Medio Ambiente	**06/12/2022 08:00 a 12:00**	**14/12/2022 02:00 a 06:00**
Secretaría Privada	**12/12/2022 02:00 a 06:00**	**14/12/2022 08:00 a 12:00**

Secretaría de Desarrollo, Empleo e Innovación	**06/12/2022 02:00 a 06:00**	**12/12/2022 08:00 a 12:00**
Secretaría de Infraestructura	**05/12/2022 02:00 a 06:00**	**13/12/2022 08:00 a 12:00**
Secretaría de Vivienda y Territorio	**06/12/2022 02:00 a 06:00**	**12/12/2022 08:00 a 12:00**
Secretaría Jurídica	**05/12/2022 08:00 a 12:00**	**13/12/2022 02:00 a 06:00**
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	**06/12/2022 02:00 a 06:00**	**12/12/2022 08:00 a 12:00**
Secretaría de Cultura	**06/12/2022 08:00 a 12:00**	**14/12/2022 02:00 a 06:00**
Secretaría de Deporte, Recreación y Actividad Física	**06/12/2022 02:00 a 06:00**	**12/12/2022 08:00 a 12:00**
Secretaría de Hacienda	**05/12/2022 02:00 a 06:00**	**13/12/2022 08:00 a 12:00**
Secretaría de Educación	**12/12/2022 02:00 a 06:00**	**14/12/2022 08:00 a 12:00**

Compromisos / Tareas	**Fecha (dd/mm/aa)**	**Responsable**
Enviar vía correo electrónico el Código de Integridad y conductas éticas del servicio de la Gobernación de Caldas	Lunes 28 de noviembre	Teresita Cárdenas
Iniciar convocatoria	Viernes 25 de noviembre	Teresita Cárdenas

	Lugar	**Fecha**	**Hora**
Próxima Reunión			
Tomó nota de ésta acta	Teresita de Jesús Cárdenas Vergara		

Firmas:

Nombre: Daniela Muñoz Ortiz **Cargo:** Coordinadora de proyectos – Autogestión Colombia	**Nombre:** Teresita de Jesús Cárdenas Vergara **Cargo:** Líder Gestión Organizacional (E)
Nombre: **Cargo:**	**Nombre:** **Cargo:**